CONTINUACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN Nº 38/2018
EVALUACIÓN DEL SOBRE ECONÓMICO
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 17/2018
"SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA EL ANÁLISIS DE LIQUIDEZ A LAS TRANSACCIONES DE CONTRATACIONES"
I.D. N° 353950

1. Introducción

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, el día 29 de noviembre de 2018, siendo las 10:30 horas, se reúnen en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, los funcionarios designados para integrar el comité de evaluación; a los efectos de elaborar el presente informe con posterioridad al estudio de la oferta económica presentada.

2. Antecedentes

a) **Miembros del Comité de Evaluación:** Conforman el Comité de Evaluación permanente conforme Resolución Nº 3820/18 los Asesores Legales y Técnicos: la Abg. Elida Romero, la Abg. Mónica Chilavert, el Abg. Humberto Báez, el Abg. César Diesel, y el Sr. Italo Casaccia, Asesor Técnico; quienes tendrán a su cargo la evaluación; y recomendarán la adjudicación de la oferta que estimen más solvente y conveniente.

b) **Monto Referencial:** Gs. 132.000.000.-

3. Acto de Apertura de sobre económico

En fecha 27 de noviembre de 2018, siendo las 09:00 horas se ha realizado la apertura de la propuesta económica del oferente calificado, en la misma se manifiesta lo siguiente: *"Se verifica la presentación del Formulario de Oferta por un monto total de **Gs. 132.000.000** (guaraníes ciento treinta y dos millones) y conforme a lo indicado por el representante de la firma, presente para este acto – el Sr. Enrique Varela-, será el precio final propuesto para la realización de los trabajos, conforme a las bases de la contratación y términos del contrato.*

Se observa además con la presentación de la oferta, el formulario de Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, completado y firmado".

4. Capacidad Legal – Documentación Sustancial

Recibida la oferta de precio se procede a la evaluación de la documentación sustancial conforme al siguiente cuadro:

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	AVANTGARDE CONSULTING GROUP
a) Formulario de Oferta *	Cumple
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple

Abg. Mónica M. Chilavert T. Asesora Técnica y Legal DNCP
Abg. Elida M. Romero F. Asesora Técnica - Legal DNCP
Abg. Juan Humberto Báez Infante Asesor Técnico - Legal DNCP

5. Precio Ofertado

Ítem	Descripción del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio OFERTADO Unitario (IVA incluido)	Precio Total OFERTADO (IVA incluido)
Precio Total	SERVICIO DE CONSULTORIA PARA EL ANALISIS DE LIQUIDEZ A LAS TRANSACCIONES DE CONTRATACIONES	Unidad	1	132.000.000	132.000.000

6. Análisis del precio ofertado

Precio OFERTADO Unitario (IVA incluido)	Precio REFERENCIAL Unitario (IVA incluido)	% entre precio Ofertado y Referencial
132.000.000	132.000.000	0%

Este Comité consideró que no se dieron las condiciones descriptas en la Resolución DNCP N° 411/2018 para solicitar el desglose de precios, ya que el precio no sobrepasa los porcentajes establecidos

7. Conclusión

Según lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad a los Artículo 95 y concordante del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, la firma: **AVANTGARDE CONSULTING GROUP** cumple con todos los requisitos, legales, técnicos como económicos establecidos en la Carta de Invitación de la presente contratación.

Por todo lo expuesto, se recomienda la adjudicación de la firma **AVANTGARDE CONSULTING GROUP** conforme se puede observar en el siguiente cuadro:

Ítem	Descripción del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio OFERTADO Unitario (IVA incluido)	Precio Total OFERTADO (IVA incluido)
Precio Total	SERVICIO DE CONSULTORIA PARA EL ANALISIS DE LIQUIDEZ A LAS TRANSACCIONES DE CONTRATACIONES	Unidad	1	132.000.000	132.000.000

Abg. Mónica Chilavert
Asesoría Técnica y Legal
Dirección Nacional

Abg. Elida Romero
Asesoría Técnica y Legal
Dirección Nacional

Abg. Humberto Báez
Asesoría Técnica y Legal
Dirección Nacional